

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX, NUM. 3.227 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23,

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de nuestro servicio especial el siguiente DESPACHO TELEGRAPHICO:

Badajoz, 23.

Los ministros han llegado aquí esa tarde poco antes de las cinco, y a las cinco dadas llegó el segundo tren de convalecidos.

Espesaban aquí dos ministros portugueses y nuestro representante en Portugal Sr. Bañuelos.

Ha habido un banquete en la estación al que han asistido unas cincuenta personas.

La casa ayuntamiento está iluminada.

En la estación habrá esta noche se-remata.

A la una de la noche sale toda la comitiva para Lisboa en dos trenes. A su regreso aquí se dará un baile.

Si el ayuntamiento hiciera construir junto al Campo de Guardias, o en otro sitio de las afueras de la puerta de Bilbao que creyera conveniente, un mercado público, como el que hay en el barrio de Pozas, haría, con notable ventaja de los intereses municipales, un gran servicio a las muchas familias que están a vecindadas en Chamberí y en sus inmediaciones. Por complacer a algunas personas que se hallan en este caso, lo indicamos así, esperando que tal vez encuentre ecogida tan fundado proyecto.

En la tesorería de Palacio se está dando actualmente una mensualidad a los hijos de los que pertenecen al real patrimonio, los cuales han colgado otras vidas de poco tiempo a esta parte a cuenta de alzados. Parece que después se pagarán las nóminas del monto pío.

En la iglesia del real convento de religiosas carmelitas de Santa Teresa de Jesús se celebrará hoy gran función a San Juan de la Cruz, de cuyas glorias será panegirista el Sr. D. Vicente Pastor, capellán del Monte de Piedad, asistiendo a este culto religioso una brillante y numerosa orquesta.

De Leon escriben lo siguiente:

«Las obras de restauración de nuestra magnífica catedral avanzan con una rapidez laudable, haciéndose de día en día

sensibles sus adelantos con gran satisfacción de los que anhelamos ver pronto terminados trabajos tan importantes. Los ejecutados hasta ahora llaman justamente la atención de los que los contemplan, así inteligentes como profanos, que admirán la corrección y solidez con que se llevan.»

Tenemos noticias de la capital del Brasil, fecha 23 de octubre. Se había abierto con gran solemnidad la exposición nacional, presidiendo el emperador y la emperatriz, acompañados de la princesa imperial y del joven conde de Eu, su esposo, que sirvió en la campaña de África.

El cumpleaños de la reina de España se había celebrado en Rio-Janeiro con gran esplendor, empavesándose nubes fragatas Almansa, Concepción y Resolución. Esta y la Trinidad, según es sabido, habían salido para España.

La preocupación general en el Brasil era la derrota que los aliados habían sufrido en su lucha con el Paraguay.

Dice anoche La Capital:

«Hoy se ha recibido en Madrid una carta, en la cual se asegura que en la embajada norteamericana de Lóndres se sabe positivamente que el emperador Maximiliano ha abdicado y se ha embarcado para Europa. Parece que no tocará a las costas de Francia, sino que, por Inglaterra y Bélgica se dirigirá a Miramar, dejando siempre el territorio francés a sus espaldas.»

La vuelta del presidente del Consejo de ministros prusiano Mr. de Bismarck a Berlín se ha retardado por causa de una grave enfermedad que padece su hija.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto:

«Conforme indome con lo propuesto por el ministro de la Guerra, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros.

Vengo en deerestar lo siguiente:

Art. 1.º Quedan abolidos todos los derechos a sueldo superior de cuartel que a los mariscales de Campo y brigadiers se conceden por el art. 19 del real decreto de 31 de mayo de 1828 y reales disposiciones posteriores.

Art. 2.º Desde la publicación de este decreto ningún mariscal de Campo ni brigadier disfrutará más sueldo de cuartel que el que se señale en presupuesto a sus respectivas clases, aunque lleguen a desempeñar cargos superiores a su empleo.

Art. 3.º Sin embargo de lo preventido en los artículos anteriores, seguirán cobrando y cobrarán el sueldo de cuartel superior al que les corresponda por su actual empleo los mariscales de campo y brigadiers que en la actividad tienen el derecho adquirido; conservándose así mismo opción a la expresada ventaja, para cuando cumplen los plazos prefijados a los que sirven o han servido destinos por los cuales les correspondía aquél de rehorno.»

Por real orden fecha 21 del actual ha sido admitida la renuncia que fundada en el delicado estado de su salud había presentado el Sr. duque de Veraguas de los cargos de presidente de la comisión general española que se ocupa en esta corte de los asuntos relativos a la Exposición de París, igualmente del de comisario negro cerca del mismo concurso universal.

El 27 a la una de la tarde se verificará en el patio principal del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda la quema de los documentos de la Deuda pública que han sido amortizados por pago de debitos, subastas y conversiones en el mes de agosto último.

Por la secretaría de palacio se anuncia en la Gaceta la venta de varios censos enfeudados que radican en el barrio de Argüelles de esta corte.

El 7 de diciembre próximo se celebrará en la real capilla el capítulo general de la real y distinguida orden de Carlos III, que presidirá S. M., trasladándose en su consecuencia con el ceremonial de cogutumbre desde su real cámara a la capilla de palacio a las doce de la mañana del indicado día. Y como, según dicho estatuto deben concurrir a esta función todos los caballeros grandes cruces que se hallen en esta corte, y además el número de caballeros de las otras tres clases que permita el recinto de la real capilla, el secretario invita a que se sirvan pasar a la secretaría de la orden, sita en la plaza de San Miguel, número 8, cuarto bajo, la nota oportuna para la formación de la

lista de concurrentes que ha de presentarse a S. M., y que ha de quedar ultimada antes del día 5; en inteligencia que a todos los caballeros que se propongan asistir deberán reunirse en la antecámara de S. M. con el traje designado por estatutos a su respectiva clase, a las once y media del expresado día.

Para el cargo de presidente de la comisión general española que se ocupa en esta corte en todo lo relativo a la Exposición universal de París, ha sido nombrado el Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, vocal de la misma comisión.

Ha sido nombrado comisario régio de España en París para la Exposición universal que ha de celebrarse el año próximo, el señor marqués de Bedmar, y como tal comisario presidente de la comisión de calificación y estudio, revistiéndole del carácter y atribuciones que a este elevado cargo confiere la instrucción aprobada por real orden de 12 de setiembre último, y autorizándole además para que adopte todas las disposiciones que estime convenientes, segun que lo exijan las necesidades del servicio y el decoro del país con motivo del expresado concurso.

Por el ministerio de Marina se anuncia hoy en la Gaceta que el comandante general de la escuadra surta en Rio-Janeiro el 21 de octubre para la fecha 24 de octubre, último, que había regresado a aquel puerto la fragata Navas de Tolosa.

Con fecha 3 del corriente mes participa el gobernador superior civil de la isla de Cuba al ministerio de Ultramar, que desde su telegrama de 30 de octubre no ha ocurrido la menor novedad en el territorio de su mandado, ni la ha tanteado en ningún ramo del servicio público. El mismo día 3 fondeó en el puerto de la Habana la fragata de guerra Gerona, a cuyo bordo se hallaba el teniente general D. Joaquín del Manzano y Manzano.

Según los despachos telegráficos recibidos ayer, no llovió en ninguna provincia.

La temperatura mínima en el día de ayer fué en Madrid de 2 grados centígrados, y la máxima de 13. Al sol llegó a señalar el termómetro hasta 23 grados.

Dentro de pocos días empezarán en Viena las negociaciones para el tratado de comercio austro-francés. Los plenipotenciarios serán: por Austria, el barón de Beust y el ministro de comercio Mr. de Wullerstorff y por Francia el embajador de esta nación en Viena, duque de Gramont, y Mr. Herbert, director de consulados y asuntos comerciales en el ministerio de Negocios extranjeros. Todos estos personajes han recibido ya los plenos poderes necesarios.

Leen de Londres que la frecuencia con que se celebran los consejos de ministros en Inglaterra reconoce por causa los despachos que recibe todos los correos del ministerio de Negocios extranjeros: angló-americano y del gobernador del Canadá en donde la situación es cada vez más crítica.

Hoy recibimos por la vía de Nueva York noticias del Perú.

En Arequipa iba a establecer una revolución, pero el plan fue descubierto, y varias personas, entre ellas el comandante general de las fuerzas del Sur, general Varas a Machuca, el sargento mayor J. M. Díez Canseco y otros diez y siete oficiales, han sido arrestadas, llevadas al Círculo y encerradas en Casamatas.

Un despacho telegráfico de Serrezuelo el 10 de octubre a las nueve de la noche, da la importante noticia de que entre el presidente del Paraguay, Lopez, y los generales aliados, se negocia para ajustar la paz. El ministro chileno Sr. Lastarría había ofrecido ser mediador. Se estaba firmando lo en Buenos-Aires una petición para enviarla a las Cámaras pidiendo la paz.

Las noticias de la América Central que a la fecha del 10 de noviembre se tenían en Nueva-York, carecían completamente de interés.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entendido en el asunto; pero ignoramos cuál sea este.

En la junta general de Alava, celebrada el dia 19, se ha dado cuenta del expediente instruido con motivo del pensamiento iniciado por la diputación provincial de Navarra, sobre la erección de una universidad para aquel antiguo reino y provincias Vascongadas. La junta acordó que sirva de decreto el informe emitido por la comisión particular que ha entend

La Crónica de Nueva-York dice que ha terminado la agitación que durante tres meses, y con motivo de las elecciones, ha tenido en los Estados Unidos. El triunfo de los radicales ha sido completo, y su poder queda asegurado por dos años más. Hasta el este d. Nueva-York han triunfado, y solo en el Maryland, cuya capital es Baltimore, han ganado los conservadores. Ahora la expectación general se fija en el mensaje del presidente para la próxima apertura de las Cámaras, y las cuestiones principales de México y el Canadá, así como en la que hay pendiente con Inglaterra respecto de los daños causados al comercio norteamericano por los corsarios confederados que saquearon los puertos de la Gran Bretaña.

En el Canadá continuaba el proceso de los fenianos hechos prisioneros en el ataque del fuerte Erie; pero ha calmo mucha la agitación producida por la noticia de haber sido sentenciados a muerte el coronel Lynch y el padre Mac-Mahon. Estos hanapelado de la sentencia y pedido que se abra nueva causa; y hoy se dice, no sabemos con qué fundamento, que las autoridades de aquella provincia se hallan dispuestas a conmutar la pena de muerte en prisión más o menos prolongada. Otro feniano, convicto de haber tomado parte en la incursión, ha recibido igual sentencia; pero la noticia ha causado poca sensación.

Ha fallecido en Mondónedo el canónigo de aquella catedral D. Benito Rivera.

En Valencia se celebrarán órdenes generales mayores y menores en las proximidades temporales de Santo Tomás Apóstol.

Se da por segura la vuelta de la iglesia de Oriente a la unidad católica. Las iglesias cismáticas de Oriente son tres: la iglesia ortodoxa griego-rusa, que cuenta 64 millones de fieles, tanto en el imperio otomano como en Grecia y Rusia; la iglesia católica, que ocupa el Asia, y por último la iglesia eutiquiana, que comprende en su seno a los siriacos, armenos, coptos y abisinios.

Astur dice un periódico.

La Gaceta del Clero dà cuenta de un suceso milagroso acaecido recientemente en el convento de religiosas de Santa Clara de la ciudad de Tudela, el cual consiste en la completa y repentina curación de una de las religiosas de tan santa casa, ocurrida en el coro de la iglesia el día de la Patrona, y a cuyo sitio llevaron para la agradación de todos.

Por la secretaria de la dirección general de Caballería se llama a los cadetes aspirantes, D. José Núñez Zuloaga, don Esteban Ortiz y Gallardo, y D. Antonio Guallar, para que por si ó por medio de apoderado se presenten en la misma.

El juzgado privativo de artillería de este distrito llama á los que se creen con derecho á los bienes del difunto comandante del arma señor don E. Ilie Escario.

En El Lloyd de Barcelona leemos las siguientes líneas:

«Nos dicen de Madrid, que el señor ministro de Estado ha recibido con la mayor benevolencia al capitán de la *Pepita Victoria*, de la casa Nart de este comercio, y uno de los buques que, como saben nuestros lectores, fue capturado en las aguas del Río de la Plata por los chilenos *Huncar e Independencia*. El ministro, según nuestras noticias, ha sido informado de las reclamaciones del activo capitán de la *Pepita Victoria*, mostrándose dispuesto a apoyarlas debidamente cuando la cuestión de presas ocupe á los respectivos gobiernos.

El célebre director del conservatorio de Bruselas Mr. Fétis ha empezado a publicar una *Historia general de la música*.

El Mensajero del Méjico publica las siguientes noticias de Tolon con fecha del 17:

«Las fragatas acorazadas *Provence* y *Magenta* deben estar prontas a marchar el 20.

El resto de la escuadra de evoluciones deberá disponerse a aparejar el 25. Todos los buques tomarán cuatro meses de viveres y de repuestos; pero esta es una medida reglamentaria que se adopta generalmente siempre que la escuadra está destinada a hacerse al mar. Sigue en vuelta en el mayor misterio la misión reservada a estas fuerzas navales. Verdad es que se ha hablado de un viaje que el emperador se proponía hacer a Niza; pero esta noticia se fundaba en algunas medidas de vigilancia ordenadas en las estaciones de invierno del litoral, disposiciones de seguridad pública para el caso en que viniese la emperatriz de Rusia. A pesar de lo que dicen los diarios de París, los navíos *Souverain* y *Messina*, en reserva en Tolon, son los únicos que han recibido la orden de embarcar su material de armamento.

Aun no ha llegado instrucción alguna ministerial para el *Navarin*.»

El sábado último, dice *El Evening Star*, hubo una gran demostración reforzista en Edimburgo. Cerca de 16,000 obreros dirigieron procesionalmente al parque de la reina, donde se reunió una gran concurrencia, que se calcula en 60,000 ó 80,000 personas. Por la tarde hubo otro meeting, bajo techo, al que asistieron Mr. Danier y Mr. Lareau, que pronunciaron discursos.

Una correspondencia de Madrid que publica *El Euskalduna* de Bilbao, dice que ya se tienen en el ministerio de Estado noticias oficiales de haber aceptado de haber dado muerte á su suegra,

do Perú y Chile la mediación de Francia e Inglaterra para ajustar la paz de Es aña.

El corresponsal cree además que el Sr. Méndez Nuñez será el encargado de firmar el tratado que haya de celebrarse y de cumplir los preliminares de la paz.

Un hijo de los señores marqueses de Montelo, ricos propietarios de la isla de Cuba y padres políticos del duque de Rivas, representante de España en Florencia, ha llegado á esta corte con el objeto de sentar plaza de voluntario en uno de los regimientos de húsares. Tan decidida es su afición por la carrera militar.

Un despacho telegráfico de Ciudad Real dice que al llegar ayer á las 5 de la madrugada á aquella ciudad el tren que conducía á los señores ministros y demás personas convocadas para la inauguración de la vía férrea á Badajoz, fue recibido en el andén por las autoridades y una gran concurrencia que saludaron á los viajeros.

Una barca pescadora de Málaga cogió en la tarde del lunes último un pescado de los llamados marrajos ó tiburones, que tenía seis varas de largo y pesaba 50 arrobas.

Los vecinos de Gijón habrán obsequiado ayer al Sr. Alvaro González, con una gran comida y un baile.

El 22 llegó á Tortosa el mariscal de campo Sr. Alvarez Maldonado, con objeto de revistar la guarnición de aquella plaza.

En el teatro de la Princesa de Valencia se ha ejecutado el drama del Sr. Tamayo y Baus, *Angela*, desempeñando la protagonista la señorita Civil. Segun la prensa valenciana, no es esta obra la en que mas brilla el talento de esta artista.

Un periódico de Valencia aconseja al dueño de un gato monstro que hay en aquella ciudad, que lo envíe á la Exposición de París, donde seguramente llamará la atención aquel individuo de la familia de los mecius, que pesa mas de una arroba y tiene unas dimensiones colosales.

Según se aseguraba anteayer en Gerona, parece que el dia anterior se escaparon algunos presos de la cárcel de La Bisbal, forzando primeramente, y después de haberla quemado un tanto, la puerta de su cabaña, y descolgándose luego con el auxilio de una cuerda desde un tejado del edificio.

Tambien se decía en dicha ciudad que en el pueblo de Celrà, inmediato á la misma, había sido capturado y puesto á disposición del juzgado un sujeto acusado de haber dado muerte á su suegra,

Añádase que se le había encontrado dando fortivamente sepultura al cadáver.

A última hora hemos sabido, dice *El Eco de Gerona*, según de público se cuenta, que a parte nueva que se estaba construyendo en el antiguo monasterio de Bañolas, y arreglando para seminario, se ha desplomado, cogiendo á varios trabajadores, de cuyos escombros se han salvado varios muertos y heridos.

Una carta de París de fecha 19 dice lo siguiente:

«Asegúrase que las bases de la reorganización del ejército han sido acordadas hoy en el consejo militar habido en Compiègne. La quinta anual será de ciento veinte mil hombres, veinte mil mas que actualmente; la duración del servicio se prolongará de siete á diez años; y por último la redención, sin suprimirse por completo, se arreglará de modo que verosimilmente no será muy del agrado de las familias. En cuanto al nuevo uniforme del ejército, tan variado ya, sufrirá un cambio nuevo y radical cuyo menor inconveniente no será el gravamen que ha de ocasionar al Tesoro.

Han llegado a París algunos diputados de la mayoría del cuerpo legislativo francés. Parece que traen á provincias impresiones poco favorables á la política que ha permitido á la Prusia engrandecerse marchando hacia la conquista de Alemania. A consecuencia de esta política la Francia parece haber vuelto á menos, como quiera que en Europa viene ahora detrás de Prusia y de Inglaterra. El sentimiento de esta inferioridad ha penetrado, según se dice, en nuestro ejército. Algunos diputados de la mayoría se proponen manifestar en el cuerpo legislativo la opinión del país que han conocido durante su permanencia en las provincias.

El gobernador de Irlanda va á reforzar los destacamentos militares que hay en las ciudades del Oeste de la isla. Ademas ha prometido 5,000 duros de recompensa al que logre prender á James Stephens si vuelve á pisar el territorio irlandés. Esto demuestra que el gobierno no teme tentativas de los fenianos contra el orden público.

Un periódico de Barcelona dice que el martes se distribuyó una limosna á los pobres de la Barceloneta por el señor comandante de marina de aquella plaza, para celebrar el haber sido condecorado con la cruz de beneficencia de primera clase.

El banco de San Petersburgo ha elevado á 10 por 100 el descuento para los préstamos sobre valores. El de Frankfurt ha bajado su descuento de 4 1/2 al 4 por 100.

El Principado, diario barcelonés, lamenta que circulen en aquella plaza los billetes llamados de calderilla de 1,00 y de 300 rs. en una desproporción considerable comparándolos con los de 200 originándose de aquí dificultades para el cambio.

Los periódicos de Málaga dan cuenta del triste y doloroso accidente ocurrido en la gran fábrica de teléfonos de los señores Larios, titulada *Industria malagueña*, ocurrido en la noche del lunes. La causa fué el revertir la caldera de la máquina, ocasionando la muerte de cuatro individuos y la destrucción de una parte del edificio. Uno de aquellos diarios dice:

«La gran caldera de vapor que servía á todo el establecimiento hizo una explosión, debida probablemente á un descuido, que sin embargo, no puede averiguarse, por haber muerto en el acto los dos fogones; murieron además otros jeroneros que á la sazón pasaban por delante de ella, y quedó mal herido otro que la acompañaba; sospechándose motivos, se cree que los desgraciados fogones, ignorando que la caldera en funcionamiento no podía alimentarse sólo con agua caliente, dejaron de advertir que el vapor se acababa, y en vez de llamar al maestro, le echaron agua fría, en cuyo acto hizo la terrible explosión; esto se presume, aunque sin evidencia de los hechos.

La caldera se dividio en tres pedazos; el mayor de unas 14 toneladas de peso (239 quintales) atravesó el muro del local en que estaba, perforó de parte á parte el salón de telares de la fábrica, que destruyó completamente, y pasó los paredes de tres piezas de espesor y de ladillo y de dos columnas de hierro; con la circunstancia de no haber abierto mas brecha que la necesaria para salir, pero sin resentir el resto del edificio.

El otro pedazo de unas 4 toneladas (84 quintales) entró en el salón de la lencería, ocasionando bastantes destrozos.

Y el tercero, compuesto de los tubos, fué á parar los tejados y patios de la ferretería de la Constancia.

La perdida total se cree que ascienda á unos 40,000 duros.

Escríben de París con fecha 19:

«Se asegura que el caballero Nigrini, ministro de Italia, comunicó ayer a nuestra cancillería una nota de su gobierno relativa á la cuestión de Roma. En esa nota parece que se protesta de las buenas disposiciones del gabinete de Florencia con respecto á la Santa Sede, y se declara que la conciliación entre completamente en los deseos de los hombres de Estado italianos.»

Ha llegado á Florencia el general y desterrado húngaro Klapka.

— «Jesus mio, tened piedad de mi. Es un sueño, un sueño.»

Y al pasar el puente del Cuesnon, la Plaillie estaba sentada junto al muro, y al verla la señorita Nancy la echó todo el dinero que llevaba en el bolsillo, y añadió:

— «Virgen mia, tened piedad de mí. Se echó en el fondo del carro, no dando señales de vida hasta que yo escalamé.»

— «Señorita Nancy, señorita Nancy, el padre Durand viene á nuestro encuentro. Y entonces se levantó lista como una dilla y me dijo:

— «Se conoce en mis ojos que he llorado?»

— «Vea usted, repuso Fanchette, y al llegar á su casa esté alegre como un gilguero. ¡Padre mio! mi querida hermana, decía, ¡qué contenta estoy al verme entre vosotros!... Y ella es quien me ha dicho que quite las fundas á las sillas, que adorne las jardinerías...»

— «Pues yo te digo que no está buena!

Lo que mas había sorprendido a Fanchette de todo el relato, era el dinero arrojado á la Plaillie. Hay seres que tienen un instinto singular para adivinar el mal.

Fanchette veía ya á su joven señora próxima á caer, y aunque la amaba como todo el mundo, la encontraba quizá demasiado bella.

Fanchette tenía sus aspiraciones y ya se cansaba de oír celebrar siempre á Blancaflor, lo que le parecía injusto. ¿Por qué no celebraban á Fanchette? ¿por qué no darle á ella algún sobrenombre? ¡Blancaflor! á mas de honra, Nancy era muy dichosa por esto causaba cierto placer a Fanchette que su joven señora llorase un poco y le desmerezase otro poco. Esto la haría perder algo de sus perfecciones. Ya se disponía a compadecer á su señora, lo que mostraba su bondad puesta que era inclinada á la compasión.

— «Voy á subir á su cuarto á ver si una otra tienen necesidad de mí.»

Una franca y prolongada carcajada resonó entonces bajo el emparrado que protegía la salida del jardín.

— ¡Calle! ¡calle!... exclamó Luisico con asombro, pues no está enferma la señorita Nancy.

Fanchette, sin darse cuenta de ello, frunció el ceño: ¡había despreciado su compasión!

Blancaflor, en efecto, no estaba enferma; tenía á su hermana abrazada y la hacia valsar mal de su grado como si tra-

tase de infundirle su alegría. El sol y el viento juguetaban con sus dorados cabellos, que caían en bucles como de cumbre, y sus ojos oscuros brillaban con alegría, y sus labios se entreabrián como el cáliz de la flor virginal.

Blancaflor, la verdadera Blancaflor de la leyenda, no debió estar mas hermosa cuando engalanada para la boda fué á buscar á su esposo á orillas del manantial.

Nancy arrastraba á Juliette pálida y confusa, y su talle esbelto y voluptuoso ondulaba con la gracia irresistible de una sileide.

A veces en medio de su alegría parecía hajar una nube á velar su frente; entonces sus largas pestanas caían sobre sus ojos y un suspiro se escapaba de su pecho... pero la nube pasaba y todo era gracia, candor y alegría en aquel ser ingenuo y candoroso.

— Valsa, Juliette mia, valsa.

Y ella la arrastraba con verdadero frenesí, dejándose Juliette arrastrar risueña entre sus brazos.

— No sé cuál es mas hermosa de las dos, decía el carbonero al oído de su prima.

Desde la ventana de la estancia número tres, Mr. Anatolio las devoraba con su lente.

Casi demasiado feo para servir de modelo al artista que hubiera querido pintar un sátiro, Mr. Anatolio tenía, algo, sin embargo, de estos seriosos campesinos. Tenía por lo menos su cínica sonrisa, su mano belluda y sus piernas torcidas.

— Adorables... adorables! murmuraba de detrás de sus cortinillas. Sería pecado mortal dejarlas oscurecidas en este ignorado valle.

— Valsa, valsa, repetía Nancy.

Y la gentil niña, animada, sonrojada, dichosa, parecía no sentir el sudor que mandaba su frente, y corría, giraba, cantaba y reía sin advertir el cansancio que agitaba su pecho.

Fanchette, al contemplarla, sentía clavarse en su corazón los dardos de la envidia.

Si los dos sabios la hubieran visto, Dióspero Próspero Barbero y Lechanvre Villevidor hubieran dejado de discutir si un botón de metal que tenían en la mano, perteneciente á los pantalones del sacristán de la iglesia de Gahard, era una moneda romana, según afirmaba el uno,

ó una moneda céltica, según sostenia el otro.

Nancy se detuvo de repente, y echando hacia atrás los rizos que cubrían su rostro, exclamó:

— Oh, qué bien bailarías si quisieras!

— Y para qué? preguntó ingenuamente Juliette.

Volvio la mirada de Nancy ante aquella sencilla pregunta, y murmuró:

— Tienes razón, ¿para qué?

Y después, con aire juicioso y como razonando, exclamó:

— En Fongers no he valsado, hermana mia. Me convirtieron á un baile y rehízose; no he estado mas que en la iglesia.

Juliette besó sus dos mejillas. Anatolio lebió murmuró algo á juzgar por el movimiento de sus labios.</p

TERCERA EDICION.

De la nueva marcha de trenes de las compañías de Alicante y Badajoz, resulta que el tren correo saldrá:

De Madrid, á las 9:45 minutos de la noche, llegando á Alcázar á las 1:30, y saliendo, á la 4:45 para llegar á Manzanares á las 3 de la madrugada; y saliendo de este punto á las 3:45, llegará á Ciudad-Real á las 4:30, donde saldrá el tren de Badajoz á las 5:23, llegando á dicha ciudad á las 2:23 de la tarde.

El tren correo de regreso saldrá de Badajoz á las 5 de la mañana, llegando á Ciudad-Real á las 2 y 26 minutos de la tarde, de allí saldrá á las 2:45, para Manzanares, donde llegarán á las 4:25, saliendo de este punto á las 4:40 para llegar á Alcázar á las 5:38, y salir á las 6:23 para Madrid donde llegará á las 11:35.

Hoy se ha publicado el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Badajoz 23.

La comida se ha verificado en la estación con asistencia de los ministros de Estado y Fomento de España, y los de Estado, Fomento y Marina portuguesas.

Se ha brindado por S.S. MM. católicas y fidelísimas con la mayor efusión y por la prosperidad de los intereses de ambos pueblos, reinando entre todos el mas acendrado espíritu de unión y afecto.

El Español dice que ha desaparecido la crisis metálica en la península.

Ayer abrió el Banco sus cajas al público, y á la una de la tarde no había ni una sola persona que pidiese cambio de billetes. Cuantas acudieron antes de dicha hora reúnen a metálico todos los billetes que presentaron.

Hoy recibimos la importantísima circular que el presidente del Consejo de ministros italiano ha dado con fecha 13 del actual. La parte de este documento, que se refiere á la cuestión romana, dice así:

«La reunión definitiva de las provincias venecianas al reino de Italia, cierra al cabo de doce siglos la era de la dominación extranjera en la Península; con ella cesó la necesidad de aparatos de guerra precipitadamente acumulados y quita razón de ser á las incisantes inquietudes que hacen gravitar tan pesadas cargas públicas sobre los ciudadanos, distraiendo los espíritus de los más importantes problemas de la organización civil, administrativa, económica y finanziaria en el porvenir.

Italia se gura de si misma puede esperar en adelante ocasiones propicias para obtener lo que le falta todavía, y durante este tiempo debe proveer con calma á sus necesidades inferiores.

Una cuestión queda todavía por resolver, la cuestión romana; pero después del convenio que ha arreglado la parte política, la cuestión romana ni puede ni debe ser motivo de agitaciones.

La soberanía del Pontífice de Roma está colocada por el tratado del mes de setiembre de 1864, en condiciones muy distintas de todas las demás soberanías. A ella sola debe exigir y en ella sola debe encontrar los motivos de su existencia y duración.

Italia ha pretendido á Francia y á Europa no inponerse entre el Papa y los romanos y dejar que se realice esta última esperanza sobre la vitalidad de un principado eclesiástico de que no hay ejemplo en el mundo civilizado y que está en contradicción con el progreso actual. Italia debe cumplir su promesa y esperar la eficacia del principio nacional que se presenta para el seguro triunfo de sus derechos.

Por consiguiente, toda agitación que tome por pretexto la cuestión romana, debe ser censurada, impedita y reprimida, cualquiera que sea el carácter de que se revista, porque no se debe dejar sospechar que Italia está en visperas de faltar de algún modo á la fe jurada, ni intentar induirla á que lo haga: por cualquiera de ambos caminos se le ocurriría un perjuicio y se le haría grave ultraje.

Bien sé que el doble carácter del Pontífice dár á algunas personas motivos para confundir la cuestión política y la cuestión religiosa, turbando las conciencias timoratas con la duda de que el gobierno italiano quiere disminuir la independencia del jefe espiritual del catolicismo y ofender la libertad de la Iglesia. Pero V. S. pedrá, si es necesario, disipar estos temores. Las medidas legislativas, las declaraciones reiteradas del gobierno del rey, sus actos, hasta los mas recientes, demuestran evidentemente que hasta en materia religiosa, no ree noca otro imperio, ni admite otra regla, que la de la libertad y de la ley, y que en los ministros del culto no quiere ni privilegio ni mártires.

Ciertamente se deben al jefe de los católicos espaldados por todo el mundo, y que forman la gran mayoría de la nación italiana, garantías para que, libre e independiente, pueda ejercer su ministerio actual. El gobierno italiano está dispuesto, más que ningún otro, a conceder las garantías que se juzguen más apropiado para poner a salvo dichas libertades, é independencia, porque mejor que ningún otro está convencido de que pueden ser concedidas sin perjudicar los derechos de la nación que representa.

Un decreto del rey de Portugal que publica el diario oficial de Lisboa, da las gracias á Mr. J. J. Aguilar por haber hecho á uno de los asilos de Lisboa un donativo de mas de 27,000 francos.

Por la vía ordinaria recibimos hoy los siguientes despachos telegráficos:

Brun, 21.

La Cámara de diputados ha terminado hoy la discusión de los presupuestos.

El ministro del Interior ha presentado el proyecto de ley relativo á la determinación de la frontera bávara.

Se ha aprobado por 126 votos contra 122 una proposición de censura al ministerio por haber vendido sin autorización del Parlamento el ferro-carril de Colonia á Minden.

Florence, 21.

El rey Victor Manuel ha llegado á la una acompañado de los príncipes sus hijos y del príncipe de Carignan. S. M. ha sido recibido en la estación por las autoridades. La multitud era inmensa. La guardia Nacional y la tropa estaban sobre las armas, y han acogido á S. M. con prolongadas aclamaciones. Las calles están con colganturas, y se prepara para esa noche una brillante iluminación.

Constantinopla, 20.

Se habla de un ministro Fuaid-Baja. Se añade que el sultán se prepara á establecer en Turquía el régimen constitucional.

Se han cambiado los altos funcionarios en la isla de Candia, nombrándose un sub-gobernador.

Las noticias oficiales dicen que los insurrectos están encerrados en los distritos de Argovassili y en las gargantas de las montañas de Phakia.

Los sphakiotas que se han sometido ya, se negaron á recibir un buque griego cargado de provisiones.

Cairo, 18.

Hoy se ha verificado la sesión de apertura del Parlamento egipcio, asistiendo S. A. el virey.

Nueva-York, 20.

Se hacen esfuerzos para conseguir una transacción entre el presidente Johnson y el congreso.

Siguen siendo verdaderamente pasmosos los resultados que están dando los esfuerzos del gobierno de los Estados Unidos pa á la amortización de su deuda. Desde 1.º de agosto de 1863 se han amortizado por valor de 205,000,000 de pesos. El aumento anual de riqueza que revelan los datos estadísticos asciende á 778 millones de pesos, cosa jamás vista en ningún país del mundo.

El rey de Portugal ha aprobado los esfuerzos hechos por el gobernador de Lisboa para poner un término á la mencionada.

Los oficiales de la marina portuguesa acaban de formar una asociación con el título de Club militar naval, con el objeto d mantener la abnegación, celo y entusiasmo de esta clase, levantando la importancia de la marina y escitando por medio de estudios científicos y literarios el espíritu de los marinos.

Han fallecido los notarios siguientes: D. Manuel Roso, de Vinaroz; D. Juan Gomez, de Utrera; D. Juan de Dios Navarro, de J. mena, partido de San Roque; D. Rafael Antonio de Fuensalida, de Montefrio, y D. José Foncillas, de Adanuesca, partido judicial de Barbastro.

La sala segunda de la audiencia de Madrid ha absuelto libremente á don Francisco de Vicente y García, procesado por haber repartido á la puerta de dicho tribunal unas hojas impresas con varias preguntas que fueron calificadas de ofensivas pa á los tribunales, y que la sala sentenciadora ha considerado que no contenía el impresio injuria alguna.

Dicen de Portugal que se proyecta construir un faro en el fuerte de Santa Marta, en Cascaes. Sabido es que por la bahía de Cascaes se aborda la entrada del Tajo.

A juzgar por lo que dicen los periódicos portugueses, reina una gran actividad en todos los departamentos ministeriales de aquel reino. El ministerio del Interior tiene ya preparados los proyectos de policía civil, gendarmería e instrucción primaria, y el consejo general de instrucción pública se ocupa activamente del proyecto de segunda enseñanza. Los trabajos para la organización de la asistencia pública y privada están, según se dice, muy adelantados.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,117 fanegas de trigo, á 3,388 escudos la fanega, y la cebada de 2,200 á 2,500.

Dentro de breves días se redoblará el servicio nocturno que prestan los celadores de policía urbana, elevándose el número de estos por las noches á 160.

Ha sido jubilado D. José Martínez de Tejada, oficial mayor que fué de la condurria municipal de Madrid.

El celador de policía urbana número 276, detuvo anoche á cinco individuos que armaron un grande escándalo en la calle Ciudad-Rodrigo.

Esta mañana se ha recibido en Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 23.

La «Patria» dice que el viaje de la emperatriz Eugenia á Roma no está resuelto de ningun modo.

Si este viaje se verifica, no seria sino la realización del antiguo pensamiento de dar al Santo Padre una prueba de la confianza que tiene el gobierno francés en la leal ejecución del Convenio de setiembre y un testimonio de la profunda simpatia del emperador hacia Su Santidad.

Un decreto del rey de Portugal que publica el diario oficial de Lisboa, da las gracias á Mr. J. J. Aguilar por haber hecho á uno de los asilos de Lisboa un donativo de mas de 27,000 francos.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de Lugo, D. Joaquín Oz-res.

Brun, 21.

Ha sido nombrado oficial de la contaduría central de Hacienda D. Anselmo González, auxiliar que era del tribunal de Cuentas.

D. Antonio Menéz ha sido nombrado oficial primero interventor de administración de Hacienda de Oviedo.

Hoy primer dia de elecciones para diputados provinciales se han constituido las mesas electorales en los diez distritos de esta capital. Mañana 23, el 2 y 27 se verificará la elección de candidatos.

Ha sido nombrado oficial de la dirección de Propiedades y Derechos del Estado, D. Julian Molero.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña María de África, duquesa de Abrantes, dejando en el mayor desconsuelo á su familia. El cadáver será embalsamado, para lo cual se ha concedido la correspondiente autorización.

Ha sido nombrado segundo comandante de la provincia marítima de Mahón el comandante de infantería de Marina de la reserva, D. Matías Garan y Cires.

La autorización concedida por el emperador Napoleón á una empresa franco-española, comprende la celebración de una exposición permanente de ganado boyar, caballar y mular, los arreos, monturas, trajes de toreros, vestuario de comparsas, banderillas, rejones y demás atributos de la tauromaquia; y además, como hemos dicho, el espectáculo de corridas de toros, sin número limitado, durante la temporada de la exposición Universal.

Esta tarde se han recibido en Madrid y publican los periódicos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Florence 23.

«L'Opinion» desmiente los rumores de que la misión del general Flenuy tenga por objeto el de negociar nuevos compromisos entre Francia e Italia relativamente á la cuestión romana.

Un navío austriaco ha llegado á Civita-Veccchia.

Roma 23.

El «Diario de Roma», contestando al «Moniteur» del 21, dice que los partidos estremos son los fomentados por la circular del barón de Ricasoli,

El mismo diario afirma que el Padre Santo hace bien en resguardarse, obligado como está á rechazar el falso cebo con que se le dirigen de todas partes promesas, verdaderamente nacidas de la hipocresía y de la mentira.

Ha fallecido en esta corte el señor don Patricio José de Bolomburu, individuo de la Sociedad filantrópica de nacionales veteranos.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 24.

Último precio. Movimiento

EFFECTOS.	Anterior	Hoy	Alza	Baja
3 cons. al cont.	34-30	34-35	5 c.	»
Id. á fin de mes.	34-40	00-00	»	»
Id. fin proximo.	00-00	00-00	»	»
3 dif. al contado.	30-33	30-30	5 c.	»
Id. á fin de mes.	00-00	00-00	»	»
Amort. de 1.º...	00-00	00-00	»	»
Id. de 2.º....	00-00	00-90	»	»
Personal.....	16-15	16-10	5 c.	»
Billetes hipotec.	87-70	88-00	30	»
Carreras y sorteo.				
Abril de 8,400.	81-00	81-00	»	»
De 4,2.000.....	85-75	85-75	»	»
De junio, 2,000.	84-00	84-00	»	»
De agosto, 2,000.	72-00	72-00	»	»
De marzo, 2,000.	00-00	00-00	»	»
De julio, 2,000.	00-00	00-00	»	»
Obras públicas	par.	par.	»	»
Canal Isabel II.	60-33	60-50	15 c.	»
Obligs. de ferro.	113-00	113-30	50 c.	»
Banco de España				

CA. MBIOS. Londres 90 d. fecha. 49-20

Paris 8 días vista... 5-13

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 25.—Santa Catalina Virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Santa Cruz donde por la mañana habrá misa mayor y sermon que predicará D. Patricio Parra, y por la tarde preces y reserva.

En la iglesia de Santa Catalina se hará función á su escasa titular, y en las parroquias San, Isidro y Capilla Real habrá misa cantada y por la tarde ejercicios con sermon que predicará en San Antonio del Prado D. Fernando de Alva, y en los servitios D. Luis Crespo Peñalver.

Es el segundo dia de la novena de Santa Bibiana en la Buena-Dicha: á las diez habrá misa cantada y por la tarde en los ejercicios dirá el sermon D. José Rivas Pérez.

Tambien continúa la novena de la Virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, predicando D. Pedro García San Juan, y en San Justo en la novena de Santa Gertrudis dirá el sermon D. Manuel Berrocal.

Prosigue celebrándose la devoción del mes de las ánimas, y predicarán: en Italianos D. Ciriacio Cruz, en San Ignacio D. Silvestre Rongier, en Monserrat don Luis Peralta, en el Carmen Calzada don Manuel Carrús y en Nuestra Señora de Gracia D. Castor Compañía.

Visita de la Corte de María; Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó

la de la Gracia en su iglesia ó en San Ignacio.

DUEÑAS,
MÉDICO-CIRUJANO.
DENTISTA DE CÍMARA.
Carretas, 7, principal.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATA-
El Dr. Joaquín Dalmatín sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsis, herpes, escrófulas, el veneno, etc. Recibe de doce a cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

PASTELERIA DEL UNIVERSO.
Olivo, 2.—Gran cantidad de mantecadas de Astorga, de donde se recibe diariamente, 34 rs. docena, y se hace rebaja á los establecimientos. Único depósito hoy en la corte de dátiles de Barbería, por mayor y menor.

LA REINA DE LAS TINTAS.—Con real privilegio.—La fábrica y depósito por mayor se halla Concepción Gerónima, número 27, Madrid.
Nota. Los consumidores al por mayor pueden dirigir sus pedidos á don Antonio Cano.

PILDORAS DEPURATIVAS LA-
xantes. En poco tiempo nuestras pildoras son apreciadas en España y Ultramar, como lo acreditan los testimonios que diariamente recibimos. Con su uso desaparecen las jaquecas, los dolores de cabeza, las afecciones de corazón, laclerosis, las malas digestiones, la bilis, obstrucciones, las lombrices, las fiebres, los humores, etc. Dan apetito y vigor. Hortaleza, 9.

Liquidación de PLATERIA.
20 por 100 de rebaja.—Atocha, 33, casa de Espajo.
Se recibe oro por billetes.

A REIR.

Almanaque de los chistes para 1867.
Libro festivo con grabados y caricaturas. Su precio 4 rs. Se vende en la librería de Galiana, Relatores, 14; en las de Moro y San Martín, Puerta del Sol y principales librerías de Madrid. Los pedidos para su venta, á D. José Gracia, Cádiz.

GRAN BARATO.—TARJETAS DE
visita á 7, 8 y 10 rs. 100. Olivo, 3.—4

TURRON Y PELADILLAS DE JI-
jona de Luis Mira, proveedor de sus majestades y altezas.—El despacho que tenía el año pasado en la calle del Príncipe, núm. 2, lo ha trasladado á la Carrera de San Gerónimo, núm. 9, frente á la casa de Lhardy.—3

PETRÓLEO.—AVE MARÍA, 11, tienda á 18 cuartos cuartillo; y ócho arriba á 2 rs.—11

SE CEDEN VARIAS HABITACIO-
nes con asistencia ó sin ella. Milaneses, 2, tercero.—1

FONDA DEL COMERCIO.
Calle de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol.

Terminada ya la obra y reforma de habitaciones que por algún tiempo intercentó el establecimiento, se avisa á los numerosos favorecedores que continúa el hospedaje con un esmerado servicio desde 20 rs. en adelante. Comidas de precio desde 6 rs. también en adelante, y por lista á precios económicos.—2

ZAPATILLAS SUIZAS
A 19 REALES PAR.

Se ha recibido una gran remesa de este género; lo mas confortable, higiénico y de más abrigo que se conoce para los pies, en el almacén titulado PALACIO DE CRISTAL, calle del Carmen, número 14—14

SE VENDEN CON 30 POR 100 DE
pérdida, obligaciones hipotecarias de la compañía Internacional de Crédito, que cobran 6 por 100 de interés anual, y se admiten por todo su valor en pago de los préstamos hechos por la misma. Toiso de Oro, calle del Carmen, núm. 4.—1

SE CEDE UN GABINETE Y AL-
Scoba bien amueblada; es casa particular. Fuencarral, núm. 4, portería, darán razon.—1

GRAN DEPÓSITO DE TABACOS HABANOS, PICADURA Y CAJETILLAS

DE
CANET Y NOVES.
CALLE DEL CARMEN, NÚMERO 10.

PRECIOS DE LAS PRINCIPALES CLASES.

Picadura de Canet. Una libra 28 rs.
Media id. 13 id.

Cajetillas de Canet. Una docena 18 reales.
Una cajetilla 13 cuartos.

PRECIO DE UN MILLAR.
Pesos fuertes.

PRECIO DE UN CIGARRO.
Reales.

Trabucos...	49, 54, 60 y 68.
Londres...	45, 47 1/2, 70, 75 y 80.
Conchas...	54, 58.
Regalias...	55, 60, 68, 70, 72 1/2, 75 y 83.
Medias Regalias...	54, 60, 68, 68.
Brevas...	55, 68, 70, 73, 80, 100.
Imperiales...	110 y 120.

1, 1 1/4, 1 1/2,
1, 1 1/4, 1 1/2,
1, 1 1/4, 1 1/2,
1 1/2, 1 3/4, 2,
1 1/4, 1 1/2, 1 3/4,
1 1/4, 1 1/2, 1 3/4, 2,
2 1/2, 3.

SE HAGEN REMESAS A PROVINCIAS.

EN LA TIENDA MALLORQUINA,
calle de Hortaleza, núm. 34, se han recibido embutidos frescos de Mallorca, longanizas, butifarrones y butifarra. También se elaboran ensaimadas.—1

SOMBRERERO PLANCHADOR.
Se necesita un oficial de esta clase que quiera ocupar una plaza en una sombrerería de San Sebastián. Diríjase para tratar de ajuste á D. Bernardo Ponsal, fabricante de sombreros en aquella ciudad.—1

EN LA PLAZA DE BILBAO 7, UL-
tramarinos, dan razón de un gabinete con alecha, en cuarto principal.—2

SE ACABA DE RECIBIR UNA
grana partida de legítima butifarra catalana. Calle de las Infantas, núm. 2, tienda de Ultramarinos.—2

LAS PERSONAS CARITATIVAS
que quieran socorrer á un padre con cinco hijos de menor edad, llevando él cinco meses de enfermedad, lo mismo que el hijo mayor, podrán acudir por la puerta de Bilbao, calle de Mala de Francia, núm. 19, principal interior.—1

EN TORREJÓN DE ARDOZ, DIS-
tante tres cuartos de hora por la vía férrea y tres horas por la carretera, hay habitaciones nuevas á 16, 20, 24, 26, 30, 34 y 40 rs.

Diríjase en Madrid al Sr. Ortega, calle Ancha de San Bernardo, 88.—En Torrejón á D. Vicente Paredes.—1

PIANOS.

Se hallan de venta dos verticales de siete octavas y en buen uso, á precios médicos.

S. venden por causa de trasladarse una familia fuera de esta corte. Madera Baja, núm. 3, tercero izquierdo.—1

SUBASTA.

El dia 30 del actual mes de noviembre, de diez á once de la mañana tendrá lugar en subasta voluntaria la enajenación de una hacienda conocida por el nombre de Huerto de Barrera, situado en la huerta de la ciudad de Orihuela, en el camino que conduce á la villa de Almoradi, distante unos dos kilómetros de la referida ciudad. Consta de treinta y cinco tabullas de tierra blanca, con variedad de árboles frutales y un corpulento pino donece, dividido por el citado camino en dos trozos: el primero de treinta y tres tabullas, tres octavas y veintitrés brasas, y el segundo de una tabulla y seis octavas, todas con riego de la acequia de Almoradi.

Di ha la hacienda tiene casa de labor, una barraza, noria, pozo, pila y otras dependencias.

El acto de la subasta tendrá efecto en Orihuela en la notaría de D. Ramón Roja, situada en la calle de Santa Lucía, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones á que habrán de sujetarse los licitadores para esta venta, cuyo tipo mínimo es el de 80,000 rs. No se admitirá postura inferior.—1

PODRÁ AUSENTARSE SU DUEÑO.
Almoneda de muebles.—Esperanza, 6, principal derecha.—1

EN LA TARDE DE ANTAYER,
jueves, se estrenó por las inmediaciones de las calles de Alcalá y Cedaceros, un perrito de lanas, blanco, pequeño, bastante viejo, con señales de haber tenido herpes en un lado del lomo, y atiende al nombre de Piochichi.

Si la persona que le haya recogido tiene la bendad de llevarlo á la Carrera de San Gerónimo, núm. 82, principal, se le dará una buena gratificación.—1

EN LA FONDA DEL COMERCIO.
Calle de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol.

Terminada ya la obra y reforma de habitaciones que por algún tiempo intercentó el establecimiento, se avisa á los numerosos favorecedores que continúa el hospedaje con un esmerado servicio desde 20 rs. en adelante. Comidas de precio desde 6 rs. también en adelante, y por lista á precios económicos.—2

ZAPATILLAS SUIZAS
A 19 REALES PAR.

Se ha recibido una gran remesa de este género; lo mas confortable, higiénico y de más abrigo que se conoce para los pies, en el almacén titulado PALACIO DE CRISTAL, calle del Carmen, número 14—14

SE VENDEN CON 30 POR 100 DE
pérdida, obligaciones hipotecarias de la compañía Internacional de Crédito, que cobran 6 por 100 de interés anual, y se admiten por todo su valor en pago de los préstamos hechos por la misma. Toiso de Oro, calle del Carmen, núm. 4.—1

SE CEDE UN GABINETE Y AL-
Scoba bien amueblada; es casa particular. Fuencarral, núm. 4, portería, darán razon.—1

GRAN DEPÓSITO DE TABACOS HABANOS, PICADURA Y CAJETILLAS

DE
CANET Y NOVES.
CALLE DEL CARMEN, NÚMERO 10.

PRECIOS DE LAS PRINCIPALES CLASES.

Picadura de Canet. Una libra 28 rs.

Cajetillas de Canet. Una docena 18 reales.

PRECIO DE UN MILLAR.

Reales.

Trabucos...	49, 54, 60 y 68.
Londres...	45, 47 1/2, 70, 75 y 80.
Conchas...	54, 58.
Regalias...	55, 60, 68, 70, 72 1/2, 75 y 83.
Medias Regalias...	54, 60, 68, 68.
Brevas...	55, 68, 70, 73, 80, 100.
Imperiales...	110 y 120.

1, 1 1/4, 1 1/2,
1, 1 1/4, 1 1/2,
1, 1 1/4, 1 1/2,
1 1/2, 1 3/4, 2,
1 1/4, 1 1/2, 1 3/4,
1 1/4, 1 1/2, 1 3/4, 2,
2 1/2, 3.

SE HAGEN REMESAS A PROVINCIAS.

ALMONEDA.—SE HACE DE TO-

dos los muebles de una casa, calle de

Alcalá, núm. 33, cuarto 2º, desde las diez

de la mañana á las cuatro de la tarde.—1

SE ADMITEN HUESPEDES A
7 reales, con chocolate y principio. Ca-

lle del Barco, núm. 9, primero.—1

ALMONEDA DE TODOS LOS MU-
bles existentes de una casa. Hay col-

chones y colgaduras de damasco. Pre-

ciosos, 52 cuarto principal.—1

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de la escuela superior de Far-

macia, calle Bourbon-Villeneuve, núm. 10

en Paris.

Este jarabe, cuya base es el principio

activo de la Digital, es el remedio que

con mas frecuencia se emplea para la cu-

ra de las enfermedades del corazón y de

las hidropesias, por los medicos france-

sas mas ilustres, entre los que citaremos

los señores profesores Andral, Bouillaud,

Pouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

quienes han declarado su constante eficacia

contra estas afecciones. Dicho jarabe

calma pronto las mas fuertes

palpitaciones, y por su sola acción una

hidropesia no tarda en desaparecer.

En fin, se emplea con el mismo éxito

contra las afecciones del pecho (costipón-